

En la ciudad de Segorbe, en la sede de Juventudes Musicales de Segorbe, siendo las doce horas del día 21 de Septiembre de 2023, bajo la Presidencia de Maria Luisa López Doménech, concejala de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, se constituye el Jurado Calificador del XXXVI Concurso Internacional de Composición Coral "Juan Bta. Comes" 2023, integrado por:

- **D^a Teresa Catalán Sánchez**, compositora, catedrática emérita y doctora en Filosofía del Arte; Premio Nacional de Música 2017, Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2021, y Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes 2021.

- **Alicia Díaz De La Fuente**, compositora, catedrática de composición en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, Doctora en Filosofía del Arte y Premio Nacional de música 2022.

- **Dña. M^a Dolores Pérez Torres**, Profesora, Directora del Festival Coral y directora de coro.

actuando como secretaria Dña. María Ors Carot.

Se inicia la deliberación comprobando que se han presentado treinta y siete candidaturas, conteniendo las treinta y siete obras que optan al Premio. Examinadas las partituras presentadas, el Jurado realiza un primer estudio de las mismas, quedando eliminadas las obras con el lema:

Número	Lema
- n.º 32	Arlequino (incumplimiento de la base 3)
- n.º 37	Creo En Dios Padre (incumplimiento de la base 2)

En la segunda ronda, tras el estudio y análisis de las partituras y deliberación del Jurado, quedan eliminadas las siguientes obras con los lemas:

Número	Lema
- n.º 1	Payi
- n.º 3	Nube
- n.º 4	Altmodisch
- n.º 5	Mala Tempora Currunt
- n.º 6	Colibrí
- n.º 7	28017817
- n.º 8	Acab8-24
- n.º 9	Voces Laudis
- n.º 10	Laudetur
- n.º 14	Mundum
- n.º 15	Acorde Tristan
- n.º 16	Luciernagas de Rivendel

- n.º 18 Verano del Ventritrés
- n.º 20 Iluminare
- n.º 21 Cruz del Sur
- n.º 25 Los buhos no son lo que parecen
- n.º 26 Emil Vilensky
- n.º 28 Rocambole
- n.º 30 Mr. Cricket
- n.º 31 Lual
- n.º 33 Ixora
- n.º34 Herz

En una tercera ronda resultan eliminadas las siguientes obras con los lemas:

Número	Lema
- n.º 2	Soinua
- n.º 11	Vita Brevis Est Longa Ars
- n.º 12	Lux
- n.º 17	Qwerty2023
- n.º 19	Et Inlinato Capite
- n.º 22	Suspensionis
- n.º 23	Prudentio CI
- n.º 29	Laberinto Blu
- n.º 36	Iipse Dixit

En una cuarta ronda resultan eliminadas las siguientes obras con los lemas:

Número	Lema
- n.º 13	Juan Robles
- n.º 24	Stabat Mater
- n.º 27	Virgo, Maria
- n.º 35	Ab Imo Pectore

Tras el estudio detallado y exhaustivo de estas partituras, el Jurado, por unanimidad, acuerda dejar el premio desierto.

De todo lo cual, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, doy fe como secretaria, y en prueba de conformidad, firman la presente acta todos los miembros del Jurado.

En Segorbe, a veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.



Fdo: Maria Luisa López Doménech

PRESIDENTE



Fdo.: María Gracia Ors Carot

SECRETARIA



Fdo.: Alicia Díaz de la Fuente

VOCAL



Fdo.: Teresa Catalán Sánchez

VOCAL



Fdo.: Mª Dolores Pérez Torres

VOCAL